

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

ASIGNATURA : Historia de la Psicología (3399)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS ESTEBAN GONZÁLEZ

EMAIL: cesteban@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Filosofía (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en Estudios Avanzados en Filosofía
- Doctorado: Filosofía (2022)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 3 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Ha sido profesor en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, en la Universidad de Valladolid y en la Universidad Internacional de la Rioja)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 6 años (Autor de varias publicaciones relacionadas con la filosofía moral, política, la fenomenología y la historia de la filosofía en revistas indexadas y de varios capítulos de libro en publicaciones académicas colaborativas. Ponente en varios congresos de filosofía en España y en Latinoamérica. Miembro del GIR Teorías jurídicas y políticas de la modernidad.)

OTROS DATOS CV :

Ha impartido docencia tanto en grados presenciales como en en formato on-line. Forma parte del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud, en particular, en el Grado en Psicología y parte del profesorado de la Facultad de Ciencias sociales, donde ha impartido clase en los grados de Criminología, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Comunicación Audiovisual y Educación Primaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación

de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.2 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- SC1.1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- SC1.3 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La "Historia de la Psicología" intenta mostrar la evolución de las ideas sobre la psique humana que se han sucedido a lo largo de la historia del pensamiento occidental, con alguna mirada ocasional hacia esa misma evolución en otras civilizaciones. Se precisan para esta asignatura un cierto conocimiento de los materiales estudiados en etapas educativas previas sobre Psicología, Filosofía o Historia será de ayuda para un pleno aprovechamiento de la misma. Mediante esta asignatura el futuro psicólogo obtendrá la capacidad de comprender mejor el sentido de su actividad y los debates intelectuales propios de su disciplina, dado que estos se hallan generalmente conectados con ideas deudoras de una evolución histórica propia.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Antecedentes de la Psicología

El inicio de la Psicología científica

Las escuelas de Psicología

Claves del panorama contemporáneo

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast
- **Otros recursos:** Bibliografía: manuales, monografías y selección de textos fundamentales. Fuentes audiovisuales: documentales, films, Internet, publicidad, etc. Fuentes periodísticas: noticias, reportajes y artículos de la prensa escrita. Los alumnos y profesor harán uso principalmente de los formatos PDF y Power Point. La asignatura se dinamizará mediante la plataforma digital Moodle donde se subirán los temas y textos a comentar, activando las entregas de trabajos. Además también se contará con la plataforma Microsoft Teams como complemento.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. Bloque general

- 1. Marco histórico y cultural
- 2. Fundamentos y antecedentes de la psicología experimental
- 3. El inicio de la psicología científica
- 4. Las escuelas de psicología
- 5. Claves del panorama contemporáneo

Los contenidos se detallarán en cada sesión. Se colgarán en el Campus Virtual-Aula Moodle todos los documentos e informaciones que el docente considere relevantes y oportunos, para que puedan ser consultados y estudiados.

Así mismo, el alumnado podrá encontrar en el Campus Virtual la descripción detallada de los ejercicios y prácticas, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Burgos, J. M. (2014): Historia de la psicología. Palabra. ISBN: 9788490610435
- Grayling, A. C. (2021): Historia de la filosofía. Un viaje por el pensamiento universal . Ariel. ISBN: 9788434433809
- Santamaría, C. (2001): Historia de la psicología: el nacimiento de una ciencia. Ariel. ISBN: 8434408902

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Castro Tejerina, C. (2017). *Historia de la psicología*. UNED. 978-84-362-6963-5
- de la Casa Rivas, G. (2011): *Historia de la psicología*. UOC. ISBN: 9788497882958
- Ferrándiz, A.; Lafuente, E.; Loredó, J. C. (2011): *Lecturas de Historia de la Psicología*. UNED. ISBN: 9788436243802
- Diccionario biográfico (<https://canal.uned.es/serial/index/id/1083>) Diccionario biográfico de Historia de la Psicología, en que se recopilan los programas de televisión dedicados a esta temática elaborados por la UNED y emitidos por RTVE desde 1996.
- History of Psychology en el NOBA Project (<http://nobaproject.com/modules/history-of-psychology#content>) Página web dedicada al módulo sobre History of Psychology del NOBA Project, que pretende hacer accesible la disciplina psicológica de modo gratuito mediante manuales especialmente didácticos.
- Revista History of Psychology(<http://www.apa.org/pubs/journals/hop>) Página web de la revista History of Psychology, editada por la American Psychological Association.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se incluye método didáctico en la programación:

- Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Realización y resolución de prácticas que faciliten la comprensión e interiorización de los contenidos teóricos.
- Tutorías: donde el alumno podrá aclarar dudas y exponer proyectos.
- Evaluación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Es imprescindible que los alumnos y alumnas participen activamente en el transcurso de las sesiones. Más, si cabe, que aprendan a debatir, a argumentar, a configurar sus propias ideas y discursos y, fundamentalmente, a discernir críticamente las diversas aproximaciones en la historia del estudio de la mente humana.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se aplicará en el proyecto de investigación que tendrán que realizar los alumnos. Se formarán grupos que deberán organizarse para aprender a trabajar en equipo, atenerse a una serie de normas formales con el fin de adquirir los rudimentos básicos del hacer investigador y en torno a una idea que deberán

desarrollar de forma original, siempre al amparo de la guía del profesor.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura *Historia de la Psicología* está planificada durante quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, presentación de trabajos y pruebas de evaluación.

Cronograma estimado:

Semana 1 a 2: Presentación programa y plan de Trabajo. Tema 1: "Marco histórico y cultural". Primer día de clase: presentación de la Guía Docente de la asignatura. Clases teóricas: exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: lectura y discusión de textos.

Semana 3 a 7: Tema 2: "Fundamentos y antecedentes de la psicología experimental". Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: lectura y discusión de textos.

Semana 8 a 10: Tema 3: "El inicio de la Psicología científica". Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: lectura y discusión de textos.

Semana 11 y 14: Tema 4: "Las escuelas de Psicología". Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: lectura y discusión de textos.

Semana 15: Tema 5: "Panorama de la psicología contemporánea". Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: lectura y discusión de textos.

Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo de los alumnos y al tiempo necesario para la exposición de trabajos. Igualmente, podrá verse modificada por causas ajenas. El docente informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales, siempre aprobadas desde la coordinación académica del título.

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Importante:

Observaciones a tener en cuenta: Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las

herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Trabajos grupales de investigación Al inicio del cuatrimestre se formarán los grupos y se repartirán los temas de investigación. Su entrega y realización será escalonada a lo largo del cuatrimestre.														X			X	Ejecución de prácticas:30%	X	Revisar apartado "Consideraciones de la evaluación en la convocatoria extraordinaria"
Examen parcial I A mitad del cuatrimestre, los alumnos rendirán la materia teórica impartida en un examen parcial tipo test de múltiple respuesta.								X									X	Pruebas escritas:30%	X	Revisar apartado "Consideraciones de la evaluación en la convocatoria extraordinaria"
Examen parcial II Al final del cuatrimestre, los alumnos rendirán la materia teórica impartida en un examen parcial tipo test de múltiple respuesta. En caso de que hubieran superado el primer parcial, solo rendirán la parte restante del contenido presentado en clase. De no haberlo superado, deberán rendir la totalidad del temario, pudiendo recuperar así el primero de los parciales.																X	X	Pruebas escritas:30%	X	Revisar apartado "Consideraciones de la evaluación en la convocatoria extraordinaria"
Técnicas de observación Apartado destinado a la observación de las aportaciones diarias del alumnado al desarrollo de la asignatura. No se evaluará el volumen de esas aportaciones, sino su calidad y pertinencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Técnicas de observación:10%	X	Revisar apartado "Consideraciones de la evaluación en la convocatoria extraordinaria"

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria la calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación, a saber:

Exámenes parciales (I y II): Se realizará un examen parcial en la semana 8 sobre la materia tratada hasta ese momento:

- Esta prueba supondrá un 30% de la nota final.
- Los alumnos que superen con una calificación igual o superior a 5 sobre 10 esta prueba no deberán volver a examinarse de la misma materia al final del cuatrimestre.
- No se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir la puntuación.

Se realizará un segundo examen parcial en la fecha fijada durante la semana de la Convocatoria Ordinaria:

- Esta prueba supondrá un 30% de la nota final.
- La prueba deberá ser superada con una nota igual a superior a 5/10 para que pueda hacer media con el resto de partes.
- No se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir la puntuación.

En ambos casos se avisará oportunamente a los estudiantes de las fechas de las pruebas. En la fecha oficial de convocatoria ordinaria (exámenes de enero-febrero), los alumnos que no hayan superado el primer examen parcial tendrán la oportunidad de recuperarlo, enfrentando durante el segundo examen parcial la materia correspondiente a ambos exámenes.

Trabajo final: Los alumnos realizarán un trabajo de investigación grupal obligatorio, sobre un tema referente a los contenidos de la asignatura:

- Esta prueba supondrá un 30% de la nota final.
- Será necesario superarse con una nota igual o superior a 5/10 para poder hacer media con el resto de partes de la asignatura.
- No se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir la puntuación.

Al inicio de la asignatura se formarán los grupos y se asignarán los temas a tratar. Cada grupo deberá redactar un trabajo de investigación sobre el tema que se le asigne. Dada la etapa de su educación, se instruirá a los alumnos en el aula sobre la forma y los contenidos de dichos trabajos, así como acerca de los mecanismos de

referencia bibliográfica.

Entre los criterios de evaluación de estos trabajos se encuentran los siguientes: la capacidad de coordinarse y trabajar en equipo, la adecuación a las normas formales indicadas, la capacidad para descubrir y trabajar bibliografía especializada, la articulación del tema a tratar en torno al índice, el desarrollo del tema escogido, la capacidad para redactar de forma clara y académica y el respeto por las reglas ortográficas y tipográficas.

Finalmente, se reservará un 10% de la nota global para técnicas de observación. Como se indica en la tabla superior, será destinado a la observación de las aportaciones diarias del alumnado al desarrollo de la asignatura. No se evaluará el volumen de esas aportaciones, sino su calidad y pertinencia. Así como se indica en los apartados anteriores, será necesario obtener una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10 para poder superar este apartado y hacer media con el resto de notas.

Consideraciones:

-Los errores ortográficos, sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán la calificación, según su gravedad.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con un cero (0) y con el suspenso automático de la asignatura.

-El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial será penalizado con una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente académico.

-El recurso a cualquier sistema de copia en la realización de las pruebas de evaluación será penalizado con un cero (0) y el suspenso automático de la asignatura.

-De igual forma, no se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a las pruebas fijadas durante la evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria solo se evaluarán aquellas competencias que el alumno no haya superado. Asimismo, se contempla la posibilidad de que el alumno no haya superado ninguna de las competencias o no se haya presentado a las mismas en convocatoria ordinaria.

Si ha superado alguna de las partes descritas en la convocatoria ordinaria, se preservará la nota obtenida. Por lo tanto, se insiste, deberá enfrentar en exclusiva aquellas partes que no haya superado.

En caso de que no haya superado alguno de los exámenes parciales, destinados a la evaluación de la parte teórica de la asignatura, podrá recuperarlos el día fijado en la convocatoria extraordinaria. Se contemplan los siguientes casos:

- Si ha suspendido el primer parcial, pero aprobado el segundo, se enfrentará a un nuevo examen tipo test con preguntas correspondientes con la carga de temas de ese primer parcial.
- Si ha suspendido el segundo parcial, pero aprobado el primero, se enfrentará a un nuevo examen tipo test con preguntas correspondientes con la carga de temas de ese segundo parcial.
- Si no ha superado ninguno de los dos parciales, enfrentará un nuevo examen tipo test con preguntas correspondientes con la totalidad de la carga de temas de la asignatura.

Los exámenes que sirven para recuperar alguno de dos parciales propuestos supondrán el mismo porcentaje de

la nota global que suponían dichos parciales durante la convocatoria ordinaria (30%), comportando el examen que sirve para recuperar el total de los temas expuestos en la asignatura el 60% de la nota global.

En caso de que el alumno, junto con el resto de miembros de su grupo, no haya superado el trabajo grupal obligatorio, deberá presentar un nuevo trabajo, esta vez en solitario y a realizar según las pautas que fije el profesor, quedando la fecha límite de entrega fijada en el día de celebración del examen de convocatoria extraordinaria. La nota de este trabajo supondrá un 30% de la nota final.

En caso de que el alumno no haya alcanzado la nota mínima para superar el apartado destinado a técnicas de observación, podrá recuperar la nota entregando un ensayo breve, siguiendo los criterios formales y temáticos que concretará el profesor. Este apartado supondrá el 10% de la nota global.

La nota en convocatoria extraordinaria será el resultado de la suma de las notas obtenidas, con arreglo a los porcentajes indicados.

En caso de que el alumno o alumna no se haya presentado a ninguna de las pruebas descritas durante la convocatoria ordinaria, deberá rendir el examen referido arriba para el caso en el que no se hayan superado ninguno de los parciales fijados para la convocatoria ordinaria (60%) y deberá presentar un trabajo, siguiendo las indicaciones del profesor, que correspondera con el 40% de la nota global.

Consideraciones:

- Los errores ortográficos, sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán la calificación, según su gravedad.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con un 0 y con el suspenso automático de la asignatura.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial será penalizado con una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente académico.
- El recurso a cualquier sistema de copia en la realización de las pruebas de evaluación será penalizado con un cero (0) y el suspenso automático de la asignatura.
- De igual forma, no se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

*IMPORTANTE

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	60 %	0 %	30 %	10 %